## MUNICIPALIDAD DE PUCON DIREC. DE ADM. Y FINANZAS/

DECRETO EXENTO Nro. 2862 /

PUCON, 1 9 NOV. 2012

## VISTOS:

1.-El Decreto Exento Nro. 1128 fecha 21/04/2012, que aprueba el proyecto de Inversión denominado Mejoramiento Camino Ex Balsa de Quelhue, Pucón"

Lo dispuesto en el D.F.L. Nro. 01 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial con fecha 16.01.2003.

3.-El Decreto Exento Nro. 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, Aprueba el Presupuesto de Ingresos y gastos para el año 2012.

Las atribuciones que me confiere 4.la ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. Nro. 1, de 2006, Interior

## DECRETO:

APRUEBASE, el finiquito de 1.-Trabajo de la persona que a continuación se mencionan a contar del 01 de Octubre de 2012, según Proyecto de Inversión denominado "Mejoramiento Camino Ex Balsa de Quelhue, Pucón",.

N°	A. PATERNO	A.MATERN	NOMBRES	RUT	F. ING.	F. TER
1	GIL	Trud , T	NELSON		17/08/2012	30/09/2012
			DANIEL			

2.-IMPÚTESE, el Gasto al Ítem 31.02.004 "Obras Civiles", "Mejoramiento Camino Ex Balsa de Quelhue, Pucón"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

ABLO IGNACIO SOTO AYARA

ALCALDE (SUB)

GLADIELA MATUS PANGUILEF PUCSECRETARIA MUNICIPAL

ester

PISA/GMPA/SH/jag

DISTRÍBUCION: - Dirección de Administración y Finanzas (2).

- Dirección de Obras. - Archivo.